



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10 325

Sábado 5 de diciembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

PROFECIA AVENTURADA

ANTE LA SUPRESION DEL PRESUPUESTO DEL CULTO Y CLERO

El conde de Romanones, en una conversación con los periodistas ha asegurado que es francamente optimista y que cree que el año 32 será muy bueno para España; algo así como la contrapartida del 31.

El cumplimiento de la profecía del conde dependerá únicamente de la actitud que adopten los Poderes públicos frente a la realidad nacional. Este último mes de 1931 es de verdadera crisis para nuestra economía.

Nos acercamos al final del ejercicio y puede asegurarse que son rarísimas las entidades que podrán liquidarle con beneficio; las compañías de ferrocarriles han experimentado una contracción en la recaudación que rebasa la cifra de 22 millones para la de M. Z. A. y 15 millones para la del Norte; las industrias de todas clases obtendrán resultados proporcionalmente semejantes en sus respectivos balances; muchas de las empresas más poderosas no pagarán dividendos al final de este semestre y el comercio lucha con dificultades considerables de que dan idea las numerosas protestas de letras que en todas partes se registran a diario y que tienen la consiguiente repercusión en la Banca y en el crédito. Todo esto puede no significar todavía la ruina definitiva para las compañías, la industria y el comercio; pero es indudable que de continuar así una temporada, de repetirse esos resultados en el año venidero la catástrofe sería inevitable.

Por eso se hace imprescindible poner el remedio inmediato a esta situación. Y ese remedio consiste única y exclusivamente en devolver la confianza al capital. Así lo reconocen hombres públicos prestigiosos de todos los partidos y así lo ha manifestado el Sr. Alba hace unos días diciendo que «hay que reconciliar el capital con la República». Tiene razón el político vallisoletano. El capital no es enemigo de la República en abstracto, pero se enemista con todo régimen—sea de la clase que sea—en el que se le atemorice y se le persiga. Esto es lo que ha ocurrido en España. El capital no se retrajo al advenimiento de la República sino al llevarse a cabo las quemadas de conventos y al iniciarse en las Cortes una orientación claramente socializante; pero el hecho es que ha llegado a encontrarse cohibido, lo que ha originado una disminución considerable en su circulación.

El difícil estado de cosas que este simple retraimiento nos crea demuestra hasta la evidencia que—como dice también el Sr. Alba—la economía capitalista no puede destruirse hoy en España. Por eso el aumentar de día en día la desconfianza del capital solo puede ocasionar un empeoramiento progresivo de la situación; mas devuélvase las garantías precisas, aléjense hasta las sombras de amenaza para las fortunas y los bienes privados y pronto veremos recobrar al ritmo normal a la vida económica del país y resurgir a este tal vez más poderoso y floreciente que antes. Esta es la misión que, si verdaderamente se preocupan del porvenir de España, han de realizar conjuntamente el presidente de la República y el Gobierno que sustituya al actual.

Pero esto exige una rotunda rectificación del camino hasta ahora seguido, porque muchos principios socializadores de la Constitución, el proyecto de reforma agraria, el plan de control obrero en la industria y la tendencia de nacionalización de los ferrocarriles constituyen verdaderas agresiones al capital con las consiguientes ruinosas consecuencias, contra las que tienen que luchar los Poderes públicos si conocen los intereses de España y desean sinceramente restaurar su economía.

Si así se realiza se podrían congratularnos todos y felicitar al conde de Romanones por sus dotes proféticos. De no ser así, de no rectificarse, de continuar la política de locuras socializadoras y proyectos utópicos es seguro que el año 32 no será contrapartida sino lamentable complemento del 31.

Aclaración obligada

Bajo la impresión que nos habían producido las noticias respecto al boato y solemnidades de corte antiguo de que pretendía rodearse al acto de la promesa del Presidente de la República, escribimos un artículo que apareció en nuestros «Temas del día» de ayer y que estaba en contraposición con las últimas noticias sobre la organización de dicho acto. Notarían por tanto nuestros lectores evidente contra-

dicción entre el trabajo que llevaba el título de «Parecidos» y el programa de la promesa que publicamos en el mismo número.

Ello no prueba otra cosa sino lo acertado de nuestro comentario. Y puesto que por los organizadores de la «fiesta» se ha rectificado nos complacemos también en rectificar nosotros, congratulándonos de que se haya impuesto el buen sentido democrático sobre los que pretendían darle un carácter fastuoso e impropio.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis publica en el «Boletín Oficial» del Obispado la siguiente e interesante «Alocución Pastoral» cuya importancia en los actuales momentos es en extremo extraordinaria para los católicos a quienes se dirige.

Ello nos mueve a reproducirla íntegra en estas columnas, aún a trueque de otros originales correspondientes a las diversas secciones que por apremios de espacio se omiten en el presente número, con perdón de nuestros lectores, todos los cuales sabrán darse cuenta de las dificultades que en ésta como en otras ocasiones nos ponen en el trance forzoso de alterar la composición del periódico.

Dice así el documento del Excelentísimo Prelado:

Carísimos hijos en el Señor: Profundísima herida acaba de recibir la Iglesia de España con la supresión acordada del Presupuesto del Culto y Clero. Es la Iglesia una sociedad divina por su Fundador, espiritual por sus fines; pero necesita medios aun del orden temporal para cumplir estos fines. La religión necesita templos; el altar requiere ministros. El genio del mal, el eterno enemigo de la salvación de las almas quisiera que los templos se cerraran y si pudiera ser se hundieran para que no resonase en ellos la predicación de las verdades eternas; quisiera diezmar un año y otro año el número de los sacerdotes para que dejase de inmolarse la Hostia Santa en el mayor número de pueblos.

¡Que los fieles sostengan su culto! ¡Que la Iglesia viva por sí misma! ¡Que los fieles sostengan su culto! No ha cumplido todavía un siglo que así era en nuestra amadísima España. La Iglesia nada pedía ni recibía del Estado; vivía por sí misma, tenía sus bienes y recibía los diezmos y primicias de los fieles y con ellos atendía las necesidades del Culto y del Clero y a mil atenciones de caridad y de beneficencia. Mas en 1837 la impiedad inspirando a la política clamó todo lo contrario de lo que actualmente clama; La Iglesia no ha de tener bienes, ni los fieles han de pagar diezmos y primicias: el Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros. Y efectivamente se suprimieron los diezmos y primicias y todas las propiedades del Clero secular, con excepción de los bienes de capellanías y fundaciones de patronato pasivo de sangre, por respeto a las familias, se adjudicaron a la Nación convirtiéndolos en bienes nacionales. La Iglesia tenía organizada su sustentación y administración económica en España; fueron a despojarla y perturbarla. El Estado no reportó provecho notable porque malvendió los bienes que había arrebatado, a personas de desaprensiva conciencia que fueron las que se lucraron. Hoy volvía a tener, siquiera modestamente, la Iglesia organizada su sustentación y administración económica con el Presupuesto del Culto y Clero, después de haber benignamente sanado aun en el foro de la conciencia las ventas injustamente hechas por el Estado. Mas otra vez vuelve a ser perturbada y un despojado así no se la compensa ni siquiera de los bienes que por el convenio de 1860 ella entregó voluntariamente al Estado. Hoy se dice por los que han aprobado la supresión del Presupuesto del Culto y Clero: ¡Que los fieles sostengan a la Iglesia! y añaden: ¡Ahora se verá si hay ca-

tólicos y cuántos en España! Se ha llegado a decir: ¡España ya no es católica!

¡Cuán triste es carísimos hijos nuestros, contemplar tal espectáculo! Es la hora de la ceguera y de la pasión desenfrenada. Tenemos la seguridad que pasará, porque tenemos la seguridad de que la mayoría de los españoles tienen fe, y si de nuestra amada diócesis de Avila se trata tenemos plena certidumbre de que la inmensa mayoría de los abulenses, la totalidad en algunos de los pueblos de esta diócesis privilegiada de santos, tienen y conservan y aman su fe. Y no es que no veamos los estragos que está haciendo la impiedad en toda España y aun en nuestra misma Avila. Los vemos y los deploramos. Mas en nuestros oídos y en nuestro espíritu suenan las palabras del grande Apóstol de las Gentes, San Pablo: «Es necesario que haya herejías para que se descubran entre vosotros los que son de una virtud probada».

Es la hora de la prueba, carísimos hijos nuestros. Dios habla aun por boca de sus enemigos. Así sucedió ya en la pasión de Cristo. Caifás impeliendo con ánimo perverso a los judíos a dar muerte a Cristo, sin saberlo decía lo mismo que el Padre Eterno de su divino Hijo para salvarnos: «Conviene que uno muera por el pueblo y no perezca toda la nación». Lo mismo sucede ahora. Los impíos dicen: ¡Que los fieles sostengan a la Iglesia! ¡Ahora se verá si hay católicos y cuántos en España! Nuestro espíritu que quedó herido al oír estas palabras como imprecación, al postarse ante el Señor para pedirle inspiración acerca de qué debía decirnos como Pastor en esta hora de prueba no ha hallado otras palabras para decirnos como exhortación. Ha llegado el momento: ¡Que los fieles sostengan a la Iglesia! ¡Ahora se verá si hay católicos y cuántos en España!

Si, carísimos hijos nuestros, todo lo que el Señor permite lo permite con altos designios. Si permite la persecución es para purificarlos; para que nuestra fe no sea una fe rutinaria, sino ilustrada con el conocimiento de la doctrina; para que no sea una fe muerta sin llamaradas de caridad, sin capacidad de sacrificio, sin ansias de proselitismo que es apostolado, sin edificación de buen ejemplo que es conquista, sin arrestos para el mismo martirio que ha sido la semilla fecunda de nuestra religión. Se ha de acabar la legión de cristianos desconocedores de la doctrina de la fe desconocedores del Evangelio, que no sientan como siente su madre la Iglesia, en lo que Esta tocante a las verdades de fe y a las costumbres enseña, que no amen y respeten a los Ministros de Cristo. Desgraciadamente los hay que han perdido la fe o por lo menos obran como si la hubiesen perdido; como si no tuviesen un alma espiritual e inmortal que no acaba su vida con la vida presente como los brutos animales; como si no existiese un Dios Creador y Ordenador de este mundo que ha de ser juez también de todos de ricos y de pobres, de sabios e ignorantes, de los súbditos y de los que gobiernan; y hacen inútil para su salvación la sangre derramada por Cristo, a quien habían prometido fidelidad al recibir sus santos sacramentos. Es inevitable que algunos abusen de su libertad y se pierdan. Dios no fuerza la libertad humana; le deja el mérito del libre cumplimiento del deber. Lo enseña San Agustín: Dios que nos crió sin nosotros, no nos salva sin nosotros

Mas serán numerosísimos los que no querrán ser infieles a su Dios, perder su alma renunciando a *aquellos que enseñan la vida verdadera*, como enseña nuestra excelsa Teresa de Jesús, sobre todo viendo cuán breve es la vida del hombre sobre la tierra, que ni las riquezas, ni el saber ni el progreso alargan más allá de sus muy estrechos límites naturales. Y los que continúan amando a Dios, quieren ser discípulos de Cristo, devotos e imitadores de la Virgen Santísima y de sus santos, los que aman la civilización cristiana que es orden y es paz, no estancamiento ni servidumbre, que bendice el trabajo fuente del progreso, que fomenta la cultura y el arte, que eleva el espíritu sobre el grosero materialismo, que enseña la verdadera fraternidad predicando a todos la justicia y el amor, éstos ante la apostasía y la defección de algunos comprenderán mejor que ante tantos peligros como hay en los momentos actuales para la fe y la piedad el que quiera continuar siendo cristiano ha de quererlo de veras, haciendo aprecio de la fe, de la religión y de la gracia más que de todos los tesoros de la tierra, pues si así no siente ya ha dejado de ser verdadero cristiano. Y si así, carísimos hijos nuestros, podemos dudar de que vosotros, los que si gáis preciándoos de ser cristianos como vuestros padres y que queráis seguir siendo vuestros hijos, sostendréis generosamente lo que necesita la religión para su ejercicio, lo que necesitáis vosotros para practicarla, pues de vosotros es la necesidad y el provecho, ya que Dios Nuestro Señor de nada de nosotros necesita? Si; vosotros sostendréis el culto y sus ministros, ya que el Estado se desentiende completamente de ello.

Vosotros sabéis que el quinto mandamiento de la Iglesia dice: pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios o lo que a ello haya sido debidamente subrogado. Y preguntaréis tal vez: ¿Qué hemos de dar, cómo hemos de contribuir? Los Venerables Metropolitanos han exhortado a una colecta en todas las iglesias de España en la próxima fiesta de la Inmaculada para las atenciones del culto parroquial y sostenimiento del Seminario y en la fiesta de Navidad en favor del Culto; y se tendrán también colectas especiales un domingo de cada mes para el sostenimiento del Culto y Clero. Estas colectas juntamente con las limosnas de la Santa Bula es de esperar sean suficientes a sufragar los gastos del culto, que desde primero de enero no sufragará ya el Estado: a que no falte el aceite para la lámpara del Santísimo Sacramento, la cera para el altar, la dotación para el sacristán, harto mísera en los tiempos actuales, a que se pueda atender a la reposición de los ornamentos sagrados, a la limpieza del templo y a su conservación ordinaria que requiere un retejo anual que evite otras extraordinarias de mayor consideración. Mas para el sostenimiento del Clero juzgamos imprescindible en nuestra diócesis una suscripción mensual o anual, pues sin ella difícilísimamente podremos saber qué número de parroquias y cuántos podrán subsistir en el nuevo régimen económico que se impone a la Iglesia. De todos es sabido cuánto hasta ahora nos hemos desvelado para procurar que fuesen las menos posibles las parroquias que estuviesen sin sacerdote y nuestro deseo hubiese sido que no hubiese ninguna. Pero para ello es necesario que tenga el

sacerdote asegurada su congrua sustentación, tan necesario, que el Obispo no puede siquiera ordenar nuevos sacerdotes a título de servicio de la diócesis si no prevé que esta congrua sustentación está moralmente asegurada. Hasta hoy lo estaba con la dotación del Estado; mas esta ya decretada su desaparición en brevísimo plazo. Son más que modestas, pobres, las dotaciones del clero que ha pagado hasta ahora el Estado: mil quinientas pesetas anuales a los coadjutores, de mil ochocientos cincuenta a dos mil a los párrocos rurales, de entrada y de ascenso y solo dos mil doscientas cincuenta y dos mil quinientas anuales los párrocos de término, que representan dotaciones de cuatro pesetas diarias para los coadjutores y de cinco a seis pesetas diarias para los párrocos. Comparad estas dotaciones con las de maestros, médicos, funcionarios del Ayuntamiento y del Estado y podréis juzgar si, aun cuando tenga algún otro pequeño ingreso el sacerdote por estancias de Misa y derechos de estola, no son el mínimo para subsistir tales dotaciones y si no debiera vuestra generosidad aumentarlas para ponerlas en consonancia con el valor adquisitivo de la moneda en la actualidad.

Por ello es preciso que los fieles y los pueblos que quieran asegurar la conservación de su parroquia, y la seguridad de tener sacerdote, aseguren la subsistencia del mismo. Constituyase por tanto en cada parroquia bajo la dirección del párroco una Junta de Fábrica (pudiendo constituirse otra auxiliar de señoras) que recabe suscripciones mensuales o anuales para asegurar por lo menos la dotación actual del párroco y de los coadjutores donde los haya. A su tiempo reglamentaríamos el funcionamiento y administración de estas Juntas, teniendo en cuenta las Instrucciones y Normas que puedan venir de la Santa Sede. En la capital por punto general será tal vez más conveniente la suscripción mensual; en los pueblos tal vez anual, pudiendo ser también en especie, como lo era antiguamente. ¿No podría por término medio cada vecino labrador contribuir con una fanega de trigo, o con una cantidad de otros frutos de la tierra, o con su equivalente como subviene a los que le prestan otros servicios?

Urge que dentro de seis meses pueda formarse el presupuesto de la diócesis, del cual dependerá el número de parroquias que puedan subsistir y el número de los anejos que puedan tener misa los días festivos. A toda parroquia que esté actualmente sin sacerdote y reúnan los feligreses lo suficiente para su dotación enviaremos por nuestra parte cuanto antes sea posible sacerdote; y si alguno de los pueblos que actualmente es solo anejo reúne lo suficiente para costear la dotación de un sacerdote y del culto estudiaremos si puede transformarse en parroquia independiente. No es menos necesario que el Prelado pueda juzgar si procede o no ordenar nuevos sacerdotes, y en qué número anualmente, a título de servicio de la diócesis por tener moralmente asegurada su congrua sustentación.

No son los pueblos para los sacerdotes, sino los sacerdotes para los pueblos. Las ofrendas de nuestra fe y de nuestra religiosidad son para honra de Dios y para nuestro servicio religioso. Pensad si queréis tener cerca de vosotros al sa-

(Continúa en la página 4.ª)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSAL 5:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

CUENTO DEL SABADO

Con mayúsculas y todo

Cuando el par de diarios de la localidad anunciaron en las notas alimbaradas de sus Ecos mundanos que el opulento prócer e ilustre convecino D. Félix del Vallejo y Pérez de la Muela había regresado a su hogar linajado acompañado de su elegante esposa y bellísimas hijas, fíde el aristocrático y marítimo veraneo, toda la ciudad respiró alborozada. Es decir, respiraron el comercio, la industria, la banca, la intelectualidad, la burguesía, todo el prestigio en fin, las fuerzas vivas de la entonada urbe.

D. Félix era el consejero nato, el hombre indispensable, el varon estancante, el verbo de las juntas y de las solemnidades, el ídolo, el penate. Durante las jornadas angustiosas de la revolución cómo le echó de menos la ciudad!

—¡Oh, si él estuviera aquí! pensaban todos.

Mas el cuidado primordial de su salud le relienta lejos, saturándose del yodo de la costa, atracándose de oxígeno, robusteciendo músculos y cerebro para futuras y gloriosas empresas. Felizmente, octubre promediaba, y el deseado regresó a sus lares. Era aquello una explosión de afecto, de oficiosidades, de mimo.

—¿Qué tal?... Se abstuvo usted de todo trabajo serio?... ¿Reposó usted de veras?... ¿Y su señora?... ¿Y Cinda y Luz Paz?..

Pero sobre todo, los persistentes relatos de la pasada huelga, terroríficos, macabros, escalofriantes. Ya se lo habían explicado enteramente por cartas, pero ahora la narración adquiría resplandor de llama y lividez de suso al brotar de labios temblorosos y exaltados.

Querían arrasar las cuatro fábricas y lograr prender fuego a la de gorras... Don Moisés tuvo que quitarse el bigote y ponerse una blusa para poder huir... A las puertas del Crédito Universal Financiero se desarrolló una verdadera hecatombe, un muerto y seis heridos... ¡Había que ver los esfuerzos de la Guardia civil para defender la entrada sin derramar sangre! Todo en vano... De pronto vuelan las piedras, se alza un griterío infernal y ¡pum! ¡purrum! ¡pim! ¡pam! una de tiros que mefia miedo... Tenía que suceder... Los huelguistas levantaron los rieles a la entrada de la estación, desrozaron un tranvía, apedrearon los casinos, asaltaron la fahona de Blas y los ultra marinos «La Esperanza»... Un grupo de más de cien, con mujeres y chicos, fué a casa de D. Cándido con la pretensión de que había de repartir todo el trigo que guardaba en sus graneros... Gritaban «viva el reparto»... Intentaron abrir la cárcel, apoderarse del Ayuntamiento. A un guardia municipal le seccionaron una oreja... Todas las personas de orden metiditas en casa... Las calles desiertas, las tiendas cerradas, mutismo, sobresalto, pánico por doquier...

Y contra los curas ¿nada?—inquiría D. Félix.

- Nada.
—¿Ni contra los conventos?
—Ni contra los conventos.
—Es extraño.

Y sin embargo, a pesar de aquellas escenas de pequeño terror, por encima de la pútrida emanación de sangre y exterminio, la vida continuaba igual y rítmica. Así lo pensaba él, acodado al balcón de su despacho, espaciando la vista sobre el jardín dorado y otoñal, ¿No habría sido un sueño? ¿No exagerarían un poco y tal vez mucho los amables y asustados ciudadanos?... Porque su casa estaba intacta y su persona rebosando salud y bienestar y el ambiente era diáfano y la fábrica de gorras, allí cerca, elevaba su pacífico penacho de humo gris, y

la Catedral seguía en pie y el río continuaba su curso.

—Parece mentira. Parece mentira.

La doncella le interrumpió el soliloquio.

—Señor, que está ahí D. Joaquín el párroco.

—Dígale que pase.

Hubo efusivos apretones de manos, frases de cumplido, excusaciones de cordialidad mutua.

—¡Vaya con D. Joaquín, usted no ha salido este verano?

—Imposible... Cuando todo lo tenía dispuesto para ir a tomar mi novenata de aguas estalló la huelga. ¿Qué días, querido D. Félix, qué días!

—Ya lo sé, D. Joaquín... ¡Qué fibras de gentes!... ¡Los chacales, los eternamente sanguinarios!... Por cierto que me he encontrado con varias citas de Juntas, dos para esta tarde, otra para mañana...

—Es natural, D. Félix. Se le esperaba a usted, se contaba con usted...

—¡Qué voy a hacer yo!—exclamó el prohombre, moviendo la cabeza y encogándose con fingido ademán de humildad.

Hableban sentados en el mismo sofá, mano a mano, casi cara a cara, en llana y más cortés confianza.

—¿Y qué piensa usted proponer en esas Juntas?—preguntó el cura.

Lo que ya se debía de haber hecho, lo que ya están haciendo en todas partes... ¡está claro!... Que se pida la dura represión de los culpables, que se premie a los héroes y a cuantos lo merezcan y... y otras cosas no menos importantes.

La verdad era que el señor del Vallejo no sabía qué cosas eran estas. D. Joaquín, tal vez un poco irónico, le ensanchó los horizontes.

—¿Por qué no piden ustedes que el Centro obrero permanezca cerrado para in eternum y todas las sociedades de él disueltas, que el semanariete comunista sea suprimido, que los cabecillas López y Pérez sean desterrados, que el teatrucho de la calle de la Nuez sea arrasado...

—Es verdad, es verdad—asentía gozoso don Félix. Si debía usted asistir a las Juntas y exponer todo eso...

—Asistiré... Estoy citado... Pero yo propondré algo más breve, si es que usted a quien voy a comunicarle mi pensamiento no quiere proponerlo.

—Veamos...
—Que cada uno, usted, yo, todos, cumplamos con nuestro deber. He ahí el programa.

Se calló, y el ilustre señor enmudeció también. Continúo el Cura, y al cabo de un instante de espera inútil.

—Que no seamos egoístas ni indiferentes, ni perezosos, ni comodones ante nuestros prójimos, que con la fuerza de la verdadera caridad vencamos el empuje del odio, que saturemos la vida de bondad para que el mal no pueda expansionarse...

Calló de nuevo esperando una frase, una palabra; más don Félix seguía boquiabierto, encandilado, como si le fuere imposible el comprender.

—Me explicaré mejor—dijo el buen Péroco—El castigar, el arrasar, el clausurar, sería tan solo una estéril labor negativa... Seguirían los odios, fermentaría la rabia hasta explotar de nuevo con más fuerza... Excelentes serán la represión y el premio, pero es preciso más: que cada uno, tornará a decirlo, cumpla con su deber y la vida se renovará naturalmente. Se restaurará en paz... Que el que tenga una fábrica sea justo y paternal con sus obreros, que el que tenga competencia asocie cristiana y profesionalmente a los trabajadores, que el que tenga dinero funde un buen

Cine

Cinema Juventud

Mañana domingo a las 7 en la sesión de Moda se proyectará la magnífica película «El caso de Ana Andrevna» drama moscovita de la anteguerra, historia viviente llena de emoción y colorido, sugerente como una melodía rusa, que tiene por marco la blanca nieve de las etapas. Lowell Sherman, Robert Frazar, Margaret Livingtons y Josephine Borrio añaden a la obra el encanto de su genial arte de intérpretes. La presentación es lujosa y la técnica depurada.

La Orquesta de Avila, interpretará: Sol de Andalucía, (Paso doble) G Arco. En la Mezquita de Córdoba, V. Romero. Girasol, (Fox-trot), M. Godoy. La Marcha de Cádiz (Selección) Valverde y Estelés Rinconillo, (Tango) Keppler Lais. Cap.icho Japonés, P. Palau. Pasional, (Vals) P. Palau. Caminito (tango) (a petición).

A las cuatro y media sesión Popular con la bonita cinta de intensa emoción y creciente interés «Un mensaje secreto» por el formidable atleta Flynn.

En las dos sesiones se pasará la cinta cómica: Charlot Peliculero.

Para el martes se anuncia un extraordinario programa a base del film de los Artistas Asociados: «Evangelina» última creación de la renombrada estrella Dolores del Río.

Principal

Mañana domingo, se proyectará la preciosa cinta «El taxi número 13».

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14. Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente

LEONARDO MENDEZ

diario, que el que tenga influencia levante escuelas... que el artista no prostituya el arte, que el tribuno predique la verdad, que el sacerdote sea sal de la tierra según el Evangelio, que el magistrado sea recto y austero, que el obrero sea inteligente y laborioso...

—Veo el final—le interrumpió el señor—y entonces ya no habrá revoluciones.

—Ciertamente que nó.

—¿Está usted seguro?

—Porque todos los hombres serán buenos... y el reinado de la justicia y de la paz habrá llegado.

—Es imposible eso.

—¡Sí, es imposible!... ¡Una bella utopía!

La señora y las hijas, enojadas, espléndidas, invadieron el severo despacho.

Venían a llevarse con ellas al gran hombre.

—No puedo, hijitas... Teago Junta ahora mismo.

—¡Dios mío! ¡Ya empezamos!—exclamó doña María—¿Ve usted, D. Joaquín, el marido que tengo?.. Enfermará, enfermará, se lo predigo siempre...

Sonreía el párroco, en pie, callado.

D. Félix mayestático, oponía:

—Hay que sacrificarse, hay que preocuparse por la salud pública, hay que velar por el Orden, por la Seguridad, por la Tranquilidad, por la Justicia...

Así, con mayúsculas y todo. El acento y el ademán loregonaban. Cinta, Luz, Paz hasta mamá, rápida y felizmente convencida, le escuchaba estática.

D. Joaquín continuaba sonriendo.

I Le Brun.

Sección mercantil

Avila

Trigo.—Se hacen operaciones a 80 reales fanega.

Centeno.—Continúa desanimado el mercado verificándose escasas transacciones, pagándose a 45 reales.

Cebada.—Se opera a 38 y 39 reales.

Algarrobas.—Hay demanda de este cereal, y se ceden a 66 reales.

Peñaranda

El mercado celebrado hoy se ha visto muy concurrido efectuándose muchas operaciones en cebada y Algarrobas. El trigo continúa en su parálisis.

Se ha comenzado la venta de cerdos para la matanza, vendiéndose la arroba en vivo a 20 pesetas.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega.

- Cebada, a 50.
Centeno, a 64.
Guisantes, a 75.
Algarrobas, a 77.
Lentejas, a 140.
Avena, a 35.
Garbanzos gordos, 65 pesetas.
Idem pequeños, a 40.

Cantalejo (Segovia).

- Precios:
Trigo, a 78 y 80 reales fanega.
Centeno, a 67.
Cebada, a 42 y 44.
Algarrobas, a 78.
Yeros, a 67.
Avena, a 35 y 34.
Garbanzos superiores, a 260.
Idem regulares, a 240.
Muelas, a 67.
Harina de primera, a 28 reales arroba.
Idem segunda, a 26.
Habas, a 75 reales fanega.
Salvado de primera, a 14 reales fanega.
Idem segunda, a 12.
Patatas, a 9 reales arroba.

Valladolid.

Trigos.—Las operaciones en partidas sobre este grano, menudean, pero hace falta para que el mercado se entone, que la demanda sea mas activa, pues en realidad ofrece escaso interés el tráfico que se efectúa.

La oferta es regular, pues los vendedores comprenden la necesidad de ser prudentes con la oferta porque cuanto más se ofrezca, más flojea el precio. La demanda escasa, cerrando el mercado sostenido. En los almacenes de esta plaza, rigieron estos precios: Centeno, a 64 reales fanega. Cebada, a 45. Avena, a 28 y 29. Algarrobas, a 71 y 72.

Medina del Campo

Este mercado ha estado muy animado. Al detall rigieron estos precios: Trigo, los 45,24 kilos a 20,25 pesetas. Idem fanega, a 81 reales. Cebada, los 32,20 kilos, a 9 pesetas. Idem fanega, a 36 reales. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 14 pesetas. Idem fanega, a 57 reales. Huevos a 3,50 docena. Patatas, a 2,25 pesetas arroba. Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros. Tiempo bueno.

Palencia.

Se vió regularmente concurrido el mercado de granos, rigiendo los precios siguientes: Trigo, al de tasa. Centeno, a 64 reales fanega. Cebada, a 46 las 70 libras. Avena, a 32 y 33. Yeros, a 72. Titos, a 70 y 71, según clase.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 6. Domingo II de Adviento. Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, obs; Asela, vg; Policronio, pb; Leoncia, Dativa, Emiliano, méd., Bonifacio, Mayórico, mrs. La misa y oficio divino son del domingo II de Adviento, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

En la S. I Catedral. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y sermón.

Por la tarde, a las cuatro, Rogativas por la Iglesia y por España con exposición, rosario, Letanias de todos los Santos y reserva.

En las parroquias se hacen las Rogativas al anochecer.

Novenas a la Inmaculada

Magdalena. Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novenario a la Inmaculada Concepción que continúa con los siguientes cultos:

Por la mañana misas rezadas a las siete y media y ocho. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Emiliano Serrano, dominico, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Santo Tomás. Continúa el solemne novenario que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción. Por la mañana misas rezadas a las ocho y ocho y media. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, sermón a cargo del R. P. Matías Martínez, Redentorista y reserva.

Fiesta mensual de la Guardia de Honor

La Santa. Por la mañana, a las ocho misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón a cargo del P. Director Fr. Abelardo de los SS. CC. y reserva.

A la Santísima Virgen del Rosario

Santo Tomás. Función religiosa del primer domingo. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión de la Cofradía del Rosario. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, plática a cargo del R. Padre Rector, Fr. Mauricio Andrés; procesión por los claustros, letanías, exposición, estación y reserva solemne.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 7. Lunes.—Santos Ambrosio, dr., Urbano, obs; Martín, ab.; Fara, vg; Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mrs. La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novenas a la Inmaculada

Continúan las novenas a la Inmaculada en la Magdalena y Santo Tomás como el día anterior.

HORARIO DE MISAS

LA CATEDRAL.—A las nueve la de claballillo. SAN JUAN.—A las ocho misa rezada, nueve la parroquial a las diez la de Catequesis. SAN ESTEBAN.—A las ocho. SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez. SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequisis a las diez. SAN NICOLAS.—A las siete y media. SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES.—A las siete y media. SAMTO TOME.—A las doce. SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve. LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada. ENCARNACION.—A las ocho. ADORATRICES.—A las ocho. SIERVAS DE MARIA.—A las siete. REPARADORAS.—A las siete. PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho. SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada. SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos. GRACIA.—A las seis y media. Santa Ana, a las seis y media. MAGDALENA.—A las siete y a las once. GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos. MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez. HOSPITAL.—A las cinco y media. INCLUSA.—A las seis. CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

Charlas higiénicas

XIV La depuración orgánica

El que obra bien vive bien.

La contrapartida de la asimilación es la depuración; aquella asemeja (asimila) a nuestro cuerpo los materiales recibidos del exterior; esta expulsa al exterior aquellos residuos de los materiales recibidos que son inasimilables o perjudiciales, así como los desechos de las combustiones. La expulsión de las sustancias inútiles o perjudiciales se hace por las fronteras orgánicas; por aquellas superficies que están en comunicación con el exterior. El pulmón es uno de los más importantes; por él se expelen el anhídrido carbónico y los demás compuestos gaseosos o volátiles acetona de los diabéticos, por ejemplo. Pero nada nuevo diremos de él sobre lo ya dicho. Otro emuntorio es el intestino; otro el riñón; otro, la piel. Ahora nos fijaremos en la función eliminadora del intestino.

Grecias a ella son expulsados, no solo los residuos alimenticios, que no pudieron aprovecharse, sino también otras sustancias de desecho o nocivas, que se escretan con la bilis o por la mucosa del intestino grueso; por ejemplo, la colesteraína sobrante en la sangre; algunos venenos, como los metales y el arsénico.

Los estimulantes normales de la función evacuadora del intestino grueso son: la celulosa o parte fibrosa de los vegetales, los ácidos orgánicos engendrados por las bacterias y los gases, también producidos por ellas en el intestino colon. Pero también influyen los movimientos respiratorios, que producen un verdadero masaje intestinal y los productos de la fatiga de los órganos. De ahí que una alimentación defectosa, en que faltan o sean muy escasos los vegetales, así como la vida sedentaria, hacen la función evacuadora y engendran estreñimiento. Pero en muchos casos, la causa de éste consiste en la habituación de la porción final del intestino (llamado recto) al estímulo normal, por contener voluntariamente la tendencia a la evacuación que ese estímulo rectal engendra.

El contener las ganas de evacuar es frecuente en los niños y en las personas excesivamente ocupadas, que se resisten a abandonar la ocupación absorbente para someterse a la humillación depuradora.

Con lo dicho basta para apreciar a corregir el estreñimiento sencillo. Si no bastan las precauciones higiénicas apuntadas, es que se trata de algo patológico y debe recurrirse al médico, así como cuando el estreñimiento vá acompañado de dolores en el vientre.

Dr. PE

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring a woman's face and text: 'Tome usted el poderoso Antianémico y agradable reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y logrará usted Vigor y Energía'.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for 'NIVINA' cream: 'NIVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS'.

Sección de anuncios

Grandes existencias y variado surtido

DE
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 En la fundición de ALAEJOS
 ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



Consuma **OVOIDES** pero
 que sean **GENALI** y exijalo
 así a su carbonero
Combustible ideal. Por mayor
RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
 Barruelo P. de Palencia

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.
 El vapor «Orduña» 20 de diciembre.
 El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Aubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Fujo..... Segunda edición
 - «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
 - «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll..... Primera edición
 - «El mal pasen», por Jacques des Gachons.....
 - «Kitty», por K. Tynan.....
 - «La Marquesita», por Dourliac..... Segunda edición
 - «Un cuento azul», por Henri Ardel..... Segunda edición
 - «Ninón», por Guy Wirla..... Segunda edición
 - «Silencio heroico», por Jean de la Bréte..... Segunda edición
 - «Amada en el dolor», por René Star..... Segunda edición
 - «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
 - «La doble farsa», por G. de Wally..... Primera edición
 - «El Juramento de Lucia», por G. de Wally..... Segunda edición
 - «Todo llega», por Henri Ardel..... Primera edición
 - «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Segunda edición
 - «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre..... Primera edición
 - «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Primera edición
 - «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
 - «Amores enemigos», por G. de Wally..... Primera edición
 - «El rey que tuvo un solo amor», por J. Legula..... Segunda edición
 - «Doris», por Curtis Yorke.....
 - «Paulina», por O. de Wally.....
- Y otras muchas en preparación

Temos en 2.ª, 4 ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Jorge Martín

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico.

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Casa especializada

en la INDUSTRIA DE MUEBLES DE ARTE CLASICO.
 Solicita representante competente para esta localidad y provincia. Indispensable que trabaje con preferencia o exclusividad, asuntos relacionados con este ramo. Escribir con referencias a
 Andrés Lázaro
 Aragón, 12 Barcelona

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
 Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
 Publicidad en todos los sistemas
 Proyectos y presupuestos gratis
En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal de personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Hora)
 EDICIÓN 1931
 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
 MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL «ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROVEERÁ MUCHO»

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros renales



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ POBES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 1

Cierta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una hermosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 17'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 136.—

MADRID

D. de profesión domicilio de provincia de calle número desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 17 pesetas.

FIRMA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Farmacia Central de Avila

AVILA - 1931 de Jorge Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Ante la supresión del presupuesto del Culto y Clero

(Viene de a 1.ª página)

cerdote que adocrine a vuestros hijos, que cuide de vuestra Iglesia, que os administre en salud y en enfermedad los Santos Sacramentos o si os resignais a retroceder al estado de aquellos países y sobre todo de las Misiones en que muchos pueblos no tienen la Santa Misa todos los días festivos y un solo sacerdote atiende muy imperfectamente, como puede a muchos pueblos. En vuestras manos está; si todos dais para la parroquia, vecinos de ella y propietarios que en ella poseáis hacienda, familias, cofradías y asociaciones, quien pueda mucho, mucho, quien pueda poco, poco, se podrá subvenir a todas las necesidades, que además de las indicadas son otras muchas de caracter general diocesano, como el sostenimiento del Seminario, sin el cual no hay sacerdotes, de la Santa Apostólica Iglesia Catedral en la capital, de reparaciones extraordinarias de Iglesias y por ello también en el Obispado se recibirán donativos, legados y suscripciones. En los años que llevamos entre vosotros hemos tenido que atender a más de trescientas reparaciones de Iglesias, invirtiendo en ello los fondos que por los beneficios vacantes, después de pagados a sus Ecnómos o servidores, pagaba el Estado, pero que ha dejado de pagar ya desde el mes último.

La fe es la sin obras es muerta dice el Apóstol Santiago carísimos hijos nuestros. Tal vez para que no se fuera amortiguando ha permitido el Señor la hora de la prueba. Los Prelados españoles hasta ahora secundando los deseos del Papa os exhortamos a orar por la Propagación de la Fe en tierra de misiones y a ayudar con limosnas a los Misioneros. Hoy sin abandonar tan noble y meritoria obra, debemos oír la voz del mismo Vicario de Cristo que ve amenazada la fe y la piedad en la hasta hoy católica España y «confía en que con la ayuda de Dios, y merced al concurso de todas las buenas energías y por las vías justas y legítimas, no solo serán reparados los daños ya padecidos, sino que será conjurado aquel otro que sería el más grave de todos, esto es, el de ver obscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los peligros que también en España amenazan al mismo consorcio civil.

Meditad qué deberes de oración, de piedad, de cooperación económica, de consecuencia con vuestra fe en el cumplimiento de vuestras obligaciones familiares y ciudadanas van incluidos en vuestra profesión de cristianos, sobre todo en los momentos presentes; y recibid la Bendición Pastoral que con afecto a todos, aun a los vacilantes, aun a los extraviados, os damos deseosos de vuestro bien temporal y eterno, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Avila 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier, ENRIQUE, OBISPO DE AVILA.

Lo que dará el Ayuntamiento para la Plaza de Toros

Por error de composición se dijo ayer en nuestras columnas que el Ayuntamiento contribuirá a la suscripción para construir la Plaza de Toros con 500 pesetas.

La verdadera suma que se propuso del Sr. Medrano donará nuestro Municipio para ese fin es la de 5 000 (cinco mil) pesetas.

VENDO CASA, muy barata, la n.º 8 de la calle del Carmen. Para tratar, Santa Catalina, 5.

EL DIA EN AVILA

JUNTA GENERAL

El Presidente de la Asociación del Magisterio de Arenas nos remite la siguiente citación para la Junta general que se celebrará mañana.

Sres. Maestros Nacionales: Estimados compañeros: Por la prensa profesional de la provincia les supongo enterados del proyecto de Asamblea provincial para los días 16 y 17 del actual. Como comprenderán esta Asociación parcial debe recoger la iniciativa con el entusiasmo que merece y a tal fin se convoca a Junta general para el domingo, día 6, a las 11 de su mañana en primera convocatoria y a las 12 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Conveniencia de crear una sección de esta Asociación en el Valle del Tiétar y organización que debe darse a la misma.

3.º Intervención de esta parcial en la Asamblea Provincial.

4.º Asuntos que propongan los señores asistentes. Esperando tener el gusto de hacerlo personalmente el domingo les anticipa un cordial saludo su buen compañero.

El Presidente, Venancio G. Rueda.

SE VENDE o arrienda una huerta de hortalizas en el sitio denominado los Berrocales, con agua abundante. Para tratar en Cobaleda, n.º 16.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for D. Tomás Martín, Una señora amante de las Siervas, Un sacerdote agradecido, etc.

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for D. José Aguirre, Doña Magdalena, viuda de Aguirre, D. Germán Vaquero, etc.

Total 96

CINEMA JUVENTUD

Domingo 6, a las siete el drama moscovita de la anteguerra El caso de ANA ANDREVNA. Lujosa presentación, intenso dramatismo. Historia viviente llena de emoción y colorido.

Gran concierto por la ORQUESTINA AVILA

A las cuatro y media sesión popular. El emocionante film UN MENSAJE SECRETO.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: Ilmo. Sr. Deán de la S. I. Catedral, D. Bernabe de Juan.

Caballeros: D. José San Román de Vega, D. José Regalado, señores Hijos de D. Isabelo Sánchez, D. Senén Martín, D. Arturo Canales, D. José Tomé, D. Jesús Rodríguez, D. Emilio Pérez, D. José Aguirre, D. Bautista Cardallaguet, y D. Manuel Martín.

Señoras: de Regalado, de Sánchez, de Martín, de Canales, de Tomé, de Rodríguez, de Pérez, de Aguirre y de Cardallaguet.

Señoritas de San Román, de Regalado, de Sánchez, de Martín, de Rodríguez, de Pérez, de Aguirre y de Cardallaguet.

Donativos

De la Alcaldía, 17 kilos de pan. D. Cristóbal Pardo, diez céntimos a cada pobre. Un señor que oculta su nombre, cuatro cántaros para el servicio de la casa.

SE ALQUILA cuarto con habitaciones amplias y bien decoradas, cuarto de baño y calefacción en Plaza de Cesteros, 15 (Paseo Dos de Mayo).

Las misas por el alma de doña Amalia Castillo García Soriano (q. e. p. d.) se celebrarán el día 7 en la iglesia de San Pedro y en la Santa, en lugar del día 6 que pone la esquila.

Por irregularidades cometidas en el peso cuando se dedicaba a la venta ambulante de sardinas ha sido denunciado Arcadio Martín, a quien el alcalde Sr. Linarez ha impuesto 25 pts de multa.

ALMONEDA

Ramón y Cajal, número 2

En la comisaría de vigilancia se encuentra depositada una faja nueva encontrada en la vía pública, la cual será entregada a quien acredite ser su dueño.

PARA EL SERVICIO

de ómnibus a la Estación se reciben encargos en el Café Liceo, teléfono n.º 243 y Posada de San Pedro, teléfono n.º 43.

Servicio a todos los trenes

En el pueblo de Pedro Bernardo disputaron el concejal de aquel Ayuntamiento Toribio Gomez Martín, y el vecino José Gerardo Riquero; este en la discusión intentó agredir al primero con una piedra, y no habiendo hecho blanco, sacó un revolver sin que llegara a disparar, por lo que fué detenido, e i unión de un convecino suyo llamado Damián Sierra, los cuales fueron puestos a disposición del juez.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado Manuel Casariego que presentaba lesiones en el labio superior ocasionadas al caerse.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1 2.º Avila

Ecos de sociedad

Una boda

En la parroquia de San Vicente han contraído esta mañana matrimonio la señorita Aurea Jiménez y el joven D. Antonino Carretero.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido con el gusto que caracteriza al Hotel París, El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Enferma

Guarda cama la esposa de don Salvador Jiménez.

Mejorado

Se halla mejor de la dolencia sufrida hace unos días el secretario de la Delegación de Hacienda don Ramón López Pelegrín.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario y el tercero respectivamente, de doña Sotera Madejón y D. Mariano Sanz Redondo.

De días

Mañana festividad de San Nicolás, los celebrarán los señores Sánchez Albornoz, Carrillo, Rodríguez y Fernández.

Viajeros

Con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional de 5 Juventud Católica Española que se están celebrando en Madrid salió ayer de nuestra ciudad una representación de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas y de la Juventud Católica Abulense.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 4.—Se abre la sesión a las cuatro y media. Prosigue la discusión acerca de la interpelación sobre el «modus vivendi» con Francia.

También se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se pone a discusión la dotación que ha de asignarse al Presidente de la República. Al presentarse a votación este dictamen, el Sr. Barriobero lee las cifras consignadas y dice que le parecen exageradas, porque juzga que la dotación es excesiva, toda vez que ni los presidentes de las Repúblicas francesas y de los Estados Unidos gozan de asignación parecida, que asciende, entre todas las partidas, a 2 250.000 pesetas.

El Sr. Balbontín pide que se discuta una enmienda en la que se propone que el sueldo del Presidente de la República sea de 500 mil pesetas. La enmienda es defendida por el Sr. Barriobero.

El Sr. Villa cree que la asignación propuesta en el dictamen es la que debe darse, y añade que si pudiera ser más, más. Cree que todo lo que tenga una representación emblemática ha de verse rodeado de ostentación y grandeza. Ese esplendor es lo que da categoría. (Rumores e interrupciones).

«Es cierto—afirma—que otros presidentes disfrutaron de menor asignación; pero los Parlamentos respectivos les consignaron frecuentemente créditos para los gastos que se originan».

Por fin es aprobado el dictamen y rechazada la enmienda.

Se lee una proposición firmada por los señores Balbontín, Soriano Samblanca, Jiménez y otros diputados, pidiendo que sea rehabilitado integralmente el buen nombre del comandante Franco, acusado de traidor a la República con motivo de los sucesos de Tablada, calificativo que no merece por tratarse de un fiel servidor de ella y una figura gloriosa.

El Sr. Balbontín pide el aplaza-

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La III Asamblea de Juventudes católicas

MADRID, 5 4 30 tarde.—Continuando celebrándose con grandísimo y creciente entusiasmo las sesiones de la III Asamblea de Juventudes católicas.

Esta mañana tuvo lugar una misa de Comunión general en la que ofició el Ilmo Sr. Obispo de Madrid Dr. Eijo. A las diez de la mañana se reanudó la Asamblea pronunciando un elocuentísimo discurso el señor Cura párroco de Cambados (Pontevedra) D. Jesús Rodríguez, el cual disertó sobre «El secretariado nacional de los círculos de estudios obreros según la Rerum Navarum y la Cuadragésimo anno».

Esta tarde hablará el Director de «El Debate» D. Angel Herrera sobre «El programa para círculos de estudios obreros según la Rerum Navarum y la Cuadragésimo anno».

En el Instituto de Patología se celebró un acto de desagravio en honor del doctor Marañón que fué desistido durante el mandato dictatorial del cargo que ostentaba en la Beneficencia provincial.

En Economía

En el ministerio de Economía no facilitaron a los periodistas ninguna información del departamento. Solamente les dijo el Sr. Nicolau que esta noche marcha a Toledo.

En Fomento.—Lo que opina el Sr. Albornoz del movimiento político

Esta mañana recibió el Sr. Albornoz a los periodistas, y hablando con ellos de política les dijo que

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) with text: Las enfermedades del Estómago e Intestinos, dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

miendo de la discusión y así se acuerda.

También se aplaza a una cuestión relativa a la tenencia de armas.

El ministro de Justicia lee desde la tribuna de secretarios dos proyectos de ley; uno sobre secularización de cementerios y otro estableciendo el divorcio.

La sesión se levantó a las nueve y diez.

si llega a plantearse la crisis el Presidente de la República la transmitirá rápidamente y sin duda alguna lo hará ratificando la confianza al Gobierno actual. Cree también que los grupos parlamentarios marcarán su actitud lo antes posible y que la orientación de la minoría radical está ya bien definida.

Insistió especialmente el ministro de Fomento en que no habrá dificultades en la solución de la crisis.

En Trabajo.—Los motivos de una huelga

El ministro de trabajo ha manifestado que trata de enviar un delegado a Alcoy (Alicante) donde se ha amenazado con una huelga. Los motivos que existen para el plantecimiento de esta huelga son curiosos.

Había la costumbre en aquella localidad de que las obreras que se casaban no volvían a trabajar pero una que se ha casado últimamente ha continuado trabajando y las demás obreras y obreros protestan y amenazan con un conflicto. El señor Largo Caballero dice que no hay derecho a esto.

En Instrucción

El ministro de Instrucción hablando sobre la situación política se ha mostrado muy optimista. Ha dicho también que el Estatuto catalán debe aprobarse para bien de España pues de esa manera después los catalanes se esforzarán por contribuir al engrandecimiento de la Patria hispana.

Rumor desmentido

No se ha confirmado el rumor de que esté próximo a ser sustituido el Sr. Galarza en la Dirección general de Seguridad. La solución de la crisis pudiera afectar a este cargo pues la gente de todos los partidos desean que sin olvidar la defensa de la República el jefe de Seguridad y sus subordinados atiendan preferentemente al descubrimiento y persecución de los criminales para que no menudeen muchos casos que hablan desaparecido totalmente en la Dictadura.

Comentarios

Hasta la llegada del Sr. Lerroux no puede realmente asegurarse nada respecto al desenvolvimiento de la crisis pero desde luego no se cree, como algunos se han atrevido a asegurar que el discurso que mañana pronunciará D. José Ortega y Gasset influya en la formación del futuro Gobierno.

Muchos se inclinan a desear y creer que las cosas políticas seguirán como están diciendo como Don Quijote que «es peor meneallo».

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 5 de diciembre de 1931

Table with 8 columns: Hora, Barómetro, Pterómetro, Termómetros, VIENTO, Estado del cielo, Luvia o nieve, Temperaturas extremas. Includes data for hours 8, 12, and 18.